

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO ARCOM					
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la regulación y control de las actividades mineras en todas sus fases.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	60,71%	
			Reducir la minería ilegal e informal en todo el territorio nacional.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal.	25%
				Porcentaje de registros de mineros regularizados.	96,25%
		Incrementar la eficiencia operacional de la ARCOM.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	30%	
			Porcentaje de servicios mejorados incluidos en la carta de servicio institucional	semestral	
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	trimestral	
			Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	33%	
			Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)	30%	
		Incrementar el desarrollo del talento humano de la ARCOM.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4%	
			Porcentaje de personal con nombramiento	13%	
			Índice de rotación de nivel operativo	15%	
			Índice de rotación de nivel directivo	25%	
			Porcentaje de funcionarios capacitados	30%	
		Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la ARCOM.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	60%	
Monto del presupuesto destinado a innovación técnica y tecnológica del Sector Minero.	794.000				
Monto de inversión pública en proyectos del Sector Minero.	1.218.239				
Monto del presupuesto asignado a capacitación y entrenamiento del Sector Minero	68.157				
Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	58,31%				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO					
2	Coordinación General de Exploración y Explotación Minera	Incrementar el nivel de control de las actividades mineras MEDIANTE la aplicación de nuevas tecnologías en sistemas de comunicación con las Coordinaciones Regionales y reuniones de trabajo para medir el cumplimiento la normativa legal.	Porcentaje de informes de las coordinaciones regionales entregados a tiempo	100,00%	
			Número de normas y guías técnicas expedidas.	2	
		Reducir las actividades mineras ilegales, informales y anti-técnicas MEDIANTE el desarrollo de operativos inter-institucionales con cobertura nacional, contando con talento humano especializado y con tecnología adecuada, el seguimiento continuo de los operativos en las zonas intervenidas y ejecutar las sanciones conforme lo determina la Ley de Minería; coordinar con el Viceministerio de Minas con el propósito de regular y controlar las actividades que realicen los mineros informales, elaborando un plan de control a los mineros informales regularizados	Número de operativos de detección y sanción de minería ilegal.	86	
3	Coordinación General de Seguimiento y Control de Contratos Mineros	Incrementar el control, vigilancia y auditoría a los derechos mineros MEDIANTE el cumplimiento de un cronograma de inspecciones elaborado por la Institución, la elaboración de instructivos que contengan el procedimiento para la ejecución de auditorías técnicas económicas a los derechos mineros, y su posterior proceso administrativo, normalización de los procesos de auditoría minera en todos los campos de intervención (técnico, legal y económico) y la actualización del Sistema de Gestión Minera.	Porcentaje de informes de auditoría técnica económica	50,00%	
			Porcentaje de informes de Exploración	50,00%	
			Porcentaje de informes de Inspecciones Técnicas	50,00%	
PROCESOS DESCONCENTRADOS					
4	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Cuenca	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional del Azuay MEDIANTE fortalecer las inspecciones de control y seguimiento a los concesionarios y operadores mineros, capacitación normativa legal, reuniones con titulares mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	57,10%	
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%	
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional del Azuay MEDIANTE consolidar el trabajo en equipo de la Coordinación Regional, priorizar la atención a los actores mineros y usuarios externos.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100,00%	
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	80,00%	
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%	
		Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE la aplicación de la Ley de Minería y el Reglamento de Minería	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	64,00%	

5	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Guayaquil	control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera; socialización de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE el fortalecimiento de la capacidad operacional de la Coordinación Regional; mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	85,00%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%
6	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Ibarra	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Ejecutar el seguimiento y control a la actividad minera en todas sus fases realizadas por los titulares de derechos mineros. - Socializar la normativa legal vigente y las acciones de control realizadas por la ARCOM a todos los actores mineros. - Realizar el análisis efectivo de los Informes Semestrales de Producción Auditados para verificar el cumplimiento de la norma vigente. - Realizar el análisis efectivo de los Informes anuales de Exploración Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,99%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Fortalecer la capacidad operativa de la Coordinación Regional - Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros. - Atender oportunamente las denuncias realizadas por minería ilegal - Aperturar y resolver trámites administrativos	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	75,00%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%
			Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	56,56%
7	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Loja	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Capacitar a los Titulares de Derechos Mineros en temas referentes a la normativa legal vigente, empezando por los sectores en los cuales se está iniciando el desarrollo de la actividad minera. - Socializar la normativa legal vigente a las Autoridades y Técnicos de las Instituciones Públicas, debido a que son los beneficiarios de las Autorizaciones de Libre Aprovechamiento. - Socializar la normativa legal vigente a los Usuarios que desean realizar su emprendimiento en la actividad minera.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	90,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Gestionar ante la Autoridad competente la creación de una partida presupuestaria para la contratación de un profesional adicional para Seguimiento Técnico y Control Minero y de esta manera cumplir con las metas propuestas en este tema.	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	95,00%
			Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	58,33%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
8	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Macas	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE: - El seguimiento y control a los titulares mineros a través de las inspecciones a las áreas mineras y su posterior análisis de los expedientes administrativos. - Talleres de capacitación de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	75,00%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE: - La gestión para la estabilidad del talento humano-técnico y administrativo de la Coordinación Regional para mejorar los canales de comunicaciones interinstitucionales, así como brindar eficiencia en el servicio al usuario.	Porcentaje de registros de mineros regularizados.	95,00%
			Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	56,91%
9	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Machala	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE actividades de seguimiento y control a los derechos mineros otorgados y elaboración de informes para correcciones de las labores enmarcadas dentro de la ley vigente.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	80,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE: -La programación de actividades de control y seguimiento anual, trimestral y mensual, para optimizar el recurso humano -Mejoramiento de los medios de comunicación directa con los concesionarios,	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	75,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%
			Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	56,91%

10	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Riobamba	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional Riobamba, MEDIANTE, El control periódico a los titulares de derechos mineros en las diferentes fases, asistido con la socialización de la normativa legal vigente y sus reformas a los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	57,50%	
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%	
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Riobamba, MEDIANTE, El reforzamiento y capacitación del recurso humano y tecnológico para la atención eficiente y eficaz a los titulares de derechos mineros y colectividad. Logrando una mejor comunicación interinstitucional y actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	80,00%	
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	80,00%	
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	80,00%	
11	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Zamora	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: -Incrementar las inspecciones de campo de seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera, exploración, explotación, tratamiento y beneficio -Socializar la normativa legal vigente a todos los actores mineros de los diferentes centros mineros de la provincia de Zamora Chinchipe (Nambija, Chinapinza, Conguime)	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	62,30%	
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%	
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: - Mejorar la capacidad operativa de la Coordinación Regional Zamora con capacitaciones todo el personal que labora en esta Coordinación. - Adoptar canales de comunicación e interinstitucional con los actores mineros en sus diferentes fases de la minería.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100,00%	
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%	
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%	
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA					
12	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente de presupuesto de la Agencia de Regulación y Control Minero, MEDIANTE el desarrollo de un Plan de Mejoramiento de Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	60,00%	
			Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	58,31%	
			Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)	30,00%	
		Incrementar el uso adecuado de los recursos financieros MEDIANTE una planificación adecuada.	Porcentaje de captación de recursos	98,00%	
			Incrementar la capacidad tecnológica en la institución MEDIANTE la dotación, mejora, mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de Telecomunicaciones	91,00%
				Porcentaje de disponibilidad del sistema principal de gestión minera	91,00%
13	Dirección Administrativa de Recursos Humanos	Incrementar el conocimiento, actitudes y aptitudes MEDIANTE la mejora de los procesos y la implementación de programas de capacitación y evaluación continua.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4,00%	
			Índice de rotación de nivel operativo	15,00%	
			Índice de rotación de nivel directivo	25,00%	
			Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	33,00%	
			Porcentaje de funcionarios capacitados	30,00%	
		Incrementar el número de funcionarios de la Institución con nombramiento MEDIANTE concursos de méritos y oposiciones.	Porcentaje de personal con nombramiento	13,00%	
14	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE la implementación de los procesos de Patrocinio Judicial y de Asesoría Legal Especializada; y la implementación de un sistema de archivo de toda la documentación e información de cada uno de los procesos.	Número de procedimientos administrativos sustanciados (apelaciones)	10	
			Número de procedimientos administrativos resueltos (apelaciones)	7	
			Porcentaje de requerimientos y trámites legales atendidos	91,00%	
			Porcentaje de procesos judiciales atendidos	100,00%	
			Porcentaje de procesos de Contratación Pública atendidos	59,00%	
15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia en la gestión de la Dirección de Planificación MEDIANTE la aplicación de herramientas estandarizadas, la evaluación y el seguimiento oportuno de los procesos y proyectos institucionales.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	30,00%	
			Porcentaje de servicios mejorados incluidos en la carta de servicio institucional	semestral	
			Porcentaje de servicios mejorados	trimestral	

16	Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia comunicacional interna y externa MEDIANTE la implementación, seguimiento y evaluación de estrategias comunicacionales.	Número Boletines de Prensa enviados a los Medios de Comunicación local, regional y nacional con información relevante de la ARCOM.	78
			Número de comunicaciones institucionales enviadas a los funcionarios (as) de la ARCOM para mantener informados de las actividades que realiza la Agencia	160
			Porcentaje de Actualización de la página WEB e Intranet y redes sociales	100,00%
			Número de seguidores en las redes sociales de la ARCOM, para retroalimentar y replicar el trabajo que realiza la ARCOM a nivel nacional.	3140
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			Reporte del GPR	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/07/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			SANTIAGO DANIEL LANDAZURI PEÑA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			santiago_landazuro@arcom.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4120	